

Comunicado de prensa:

S&P Global Ratings baja calificación de largo plazo a 'mxB-' de Banco Finterra por debilitamiento en capitalización y liquidez; la perspectiva es negativa

21 de julio de 2020

Resumen

- Las pérdidas acumuladas y los altos niveles de cartera vencida han afectado los indicadores de capitalización de Banco Finterra durante los últimos años.
- Consideramos que la alta concentración en sus fuentes de fondeo, aunado al deterioro esperado en la cobranza de la cartera de crédito, se traducirá en una disminución en el flujo de efectivo, lo que limitará la flexibilidad financiera del banco.
- De tal manera, bajamos la calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional a 'mxB-' de 'mxBB+' de Banco Finterra. Asimismo, confirmamos la calificación crediticia de emisor de corto plazo en escala nacional de 'mxB'. Al mismo tiempo, retiramos la calificación de largo plazo del listado de Revisión Especial (*CreditWatch*) con implicaciones negativas donde la colocamos el 27 de marzo de 2020.
- La perspectiva negativa para los próximos 12 meses refleja nuestra expectativa de presiones adicionales sobre los niveles de capitalización del banco, como resultado de un mayor deterioro que lo esperado en la calidad de activos de la cartera y en los resultados del banco.

CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL

Eric Ramos
Ciudad de México
52 (55) 5081-4482
eric.ramos
@spglobal.com

CONTACTOS SECUNDARIOS

Jesús Sotomayor
Ciudad de México
52 (55) 5081-4486
jesus.sotomayor
@spglobal.com

Acción de Calificación

Ciudad de México, 21 de julio de 2020 - S&P Global Ratings bajó hoy su calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional –CaVal– a 'mxB-' de 'mxBB+' de Banco Finterra S.A. Institución de Banca Múltiple. Asimismo, confirmamos la calificación crediticia de emisor de corto plazo en escala nacional de 'mxB' del banco. Al mismo tiempo, retiramos la calificación de largo plazo del listado de Revisión Especial (*CreditWatch*) con implicaciones negativas, donde la colocamos el 27 de marzo de 2020. La perspectiva es negativa.

Fundamento

La baja de la calificación de Banco Finterra considera una base de capital reducida por constantes resultados netos negativos, lo que ha generado altos niveles de volatilidad de los indicadores de capitalización del banco. Además, prevemos que el deterioro de los indicadores de calidad de activos afectará significativamente la cobranza, lo que, aunado a una alta dependencia y concentración en un solo fondeador, Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), limitan la flexibilidad financiera del banco. A partir del 1 de julio del 2020, entraron en vigor las nuevas condiciones de fondeo de FIRA, estas incorporan un requisito de diversificación de fondeo. A marzo de 2020, FIRA representó alrededor de 90% del fondeo de Banco Finterra, lo cual representa una presión adicional para la liquidez del banco.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings baja calificación de largo plazo a 'mxB-' de Banco Finterra por debilitamiento en capitalización y liquidez; la perspectiva es negativa

Los niveles de capitalización de Finterra se han visto afectados por constantes pérdidas en los últimos 18 meses. A marzo de 2020, el banco reportó una pérdida por \$13 millones de pesos mexicanos (MXN) y esperamos que, para finales de año, las pérdidas netas sean mayores a las reportadas en 2019. Esperamos que el actual entorno económico ocasione un incremento en los niveles de cartera vencida, y que esto requiera un mayor monto de reservas, lo que seguirá debilitando su generación interna de capital y, en consecuencia, sus niveles de capitalización para los próximos 12 meses. Finalmente, nuestro índice de capital ajustado por riesgo (RAC, por sus siglas en inglés) también se vio afectado por las ponderaciones de riesgo más altas en nuestro modelo de capital ajustado por riesgo (RACF, por sus siglas en inglés) después de que bajamos la calificación soberana de México y modificamos al alza el riesgo económico para el sistema financiero mexicano. Estos factores nos llevaron a aplicar un ajuste negativo en nuestra evaluación de capital y utilidades a adecuada desde fuerte, que está respaldada por un índice de RAC proyectado en 7.5% en promedio para los próximos 12 meses. Asimismo, tomando en cuenta una base de capital pequeña en términos absolutos, y en constante reducción por la acumulación de pérdidas reportadas, consideramos que puede acercarse al nivel de capital mínimo que exige el regulador para bancos de nicho.

Consideramos que el banco podría contrarrestar lo anterior si materializa la estrategia de fortalecimiento de capital que planea llevar a cabo durante 2020.

Nuestro escenario base de proyección se basa en los siguientes supuestos:

- Contracción del producto interno bruto (PIB) en México de 8.5% en 2020 y crecimiento de 3% en 2021.
- Contracción de la cartera de crédito de 20% para 2020.
- Margen neto de interés en torno a 4.8% en promedio para 2020-2021.
- Utilidad neta negativa para los siguientes dos años, con pérdidas de MXN145 millones en 2020.
- Activos improductivos alrededor de 24% para 2020, con una cobertura de reservas cercana al 50%, con castigos de cartera ligeramente por encima de 2%.

En nuestra opinión, la posición de riesgo de Banco Finterra refleja los altos niveles de activos improductivos respecto a los observados en el sistema bancario mexicano, además de un bajo nivel de cobertura con reservas de los mismos, y una alta concentración por acreditado y sector económico. Al cierre de mayo de 2020, el banco reportó activos improductivos por hasta 19%, lo que se compara negativamente con el indicador observado de 9% en el mismo periodo de 2019. Esto fue producto de un incremento en el monto de créditos vencidos por MXN71 millones, así como una contracción de la cartera en 10% durante los primeros cinco meses de este año. Consideramos que sus 20 principales exposiciones de cartera siguen siendo elevadas, estas representan 32% del total de su portafolio de crédito y 1.9x (veces) su capital ajustado.

Finalmente, el banco tiene exposición a sectores económicos afectados en mayor medida por la pandemia de COVID-19, como el sector restaurantero y textil. Consideramos que dicho factor hace más vulnerable su calidad de activos ante el escenario económico adverso actual, lo que podría afectar rápidamente sus niveles de cartera vencida. Prevemos que el índice de activos improductivos se ubique en torno a 24% al cierre de año, con una cobertura de reservas cercanas al 50% y con castigos ligeramente superiores a 2% sobre la cartera total.

Consideramos que el fondeo del banco aún se compara desfavorablemente con sus principales competidores y el promedio de la industria bancaria en México.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings baja calificación de largo plazo a 'mxB-' de Banco Finterra por debilitamiento en capitalización y liquidez; la perspectiva es negativa

El fondeo todavía refleja una significativa dependencia de fuentes de financiamiento mayoristas, lo que limita la flexibilidad financiera de la institución ante escenarios adversos de mercado. El 90% de su fondeo proviene de recursos de FIRA, mientras que la captación tradicional mayorista y minorista representa el 10% restante. Finalmente, a marzo de 2020, nuestro índice de fondeo estable del banco se ubicó en 92%, lo que se ubica por debajo del promedio de la industria bancaria en México (100%). Consideramos que Banco Finterra aún tiene el reto de obtener fuentes de fondeo competitivas y de lograr estabilidad en su base depósitos, lo que evitaría riesgos de liquidez en los próximos 12 meses. Finalmente, prevemos que las fuentes de fondeo mayoristas mantendrán el mayor peso en su estructura de fondeo, lo que seguiría comparándose negativamente con otros bancos comerciales que calificamos en México.

En nuestra opinión, a pesar de que Banco Finterra cuenta con activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, consideramos que su concentración en el fondeo de FIRA, así como un significativo deterioro esperado en la calidad de activos y un menor volumen cobranza, afectarán el flujo de efectivo, lo que presiona los niveles de liquidez del banco. Al cierre de marzo de 2020, Nuestro indicador de liquidez (activos líquidos totales entre fondeo mayorista de corto plazo) se situó en 0.8x, y esperamos que dicho indicador se vea presionado por la reducción estimada en el flujo de efectivo del banco ante el deterioro de su cartera. El 1 de julio del 2020, entraron en vigor las nuevas condiciones de fondeo de FIRA que incorporan un requisito de diversificación de fondeo. A marzo de 2020, FIRA representó alrededor de 90% del fondeo de Banco Finterra lo cual representa una presión adicional para la liquidez del banco.

Las calificaciones de Banco Finterra reflejan su fuerte concentración en el sector agroalimentario, así como su limitada presencia dentro del sistema bancario mexicano, lo cual hace más vulnerable la estabilidad de negocio del banco. Asimismo, las calificaciones consideran nuestro índice de RAC proyectado en torno al 7.5% para los próximos 12 meses. Por otro lado, las calificaciones reflejan el alto nivel de activos improductivos, que es mayor que el promedio de la industria, y su concentración por acreditado que podría derivar en variaciones importantes en sus indicadores de calidad de activos. Por último, las calificaciones también incorporan la aún elevada dependencia de las fuentes de fondeo mayorista que podría presionar la liquidez del banco.

Perspectiva

La perspectiva negativa para los próximo 12 meses refleja nuestra expectativa de que Banco Finterra podría afrontar presiones adicionales en sus niveles de capitalización derivadas de una base de capital pequeña y vulnerable a futuras pérdidas. Esto podría ocurrir por niveles de morosidad mayores a los esperados. Adicionalmente, tomando en cuenta una base de capital pequeña, en términos absolutos, y en constante erosión por la acumulación de pérdidas reportadas, consideramos que puede acercarse al nivel de capital mínimo que exige el regulador para bancos de nicho.

Escenario positivo

Podríamos revisar la perspectiva a estable o subir las calificaciones en caso de que el banco pueda materializar su estrategia de fortalecimiento de capital, y logre mejorar significativamente los niveles de activos improductivos. Adicionalmente, una mayor diversificación de las fuentes de fondeo beneficiaría las calificaciones.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings baja calificación de largo plazo a 'mxB-' de Banco Finterra por debilitamiento en capitalización y liquidez; la perspectiva es negativa

Síntesis de los factores de calificación

Banco Finterra, S.A., Institución de Banca Múltiple		
	A	De
Calificación crediticia de emisor		
Escala Nacional	mxB-/Negativa/mxB	mxBB+/Rev. Especial Negativa/mxB
Ancla	bbb-	bbb-
Posición del negocio	Débil	Débil
Capital y utilidades	Adecuado	Fuerte
Posición de riesgo	Débil	Débil
Fondeo y liquidez	Inferior al promedio y Débil	Inferior al promedio y Moderada
Respaldo		
Respaldo por capacidad adicional para absorber pérdidas (ALAC)	No	No
Respaldo como entidad relacionada con el gobierno (ERG)	No	No
Respaldo de Grupo	No	No
Respaldo del gobierno por importancia sistémica	No	No
Factores adicionales	No	No

Criterios y Artículos Relacionados

Criterios

- [Metodología de calificaciones de grupo](#), 1 de julio de 2019.
- [Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 25 de junio de 2018.
- [Metodología del Marco de Capital Ajustado por Riesgo](#), 20 de julio de 2017.
- [Indicadores cuantitativos para calificar bancos: Metodología y supuestos](#), 17 de julio de 2013.
- [Metodología y supuestos para el Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País \(BICRA\)](#), 9 de noviembre de 2011.
- [Bancos: Metodología y supuestos de calificación](#), 9 de noviembre de 2011.
- [Uso del listado de Revisión Especial \(CreditWatch\) y Perspectivas](#), 14 de septiembre de 2009.

Artículos Relacionados

- [Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia](#).
- [MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal \(Nacional\)](#).
- [Actualización macroeconómica global](#), 24 de marzo: Un duro golpe al crecimiento económico mundial, 24 de marzo de 2020.
- [Análisis Económico: Recuperación económica tras COVID-19 será desigual en América Latina](#), 17 de abril de 2020.
- *Credit Conditions Emerging Markets: Slow Recovery, Prevalent Risks*, 30 de junio de 2020.
- [América Latina: Panorama bancario por país julio de 2020](#), 20 de julio de 2020.

- [S&P Global Ratings toma acciones de calificación en 72 instituciones financieras mexicanas tras baja de calificaciones de México y los crecientes riesgos económicos para el sector](#), 27 de marzo de 2020.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Consulte los criterios de calificación en www.standardandpoors.com para obtener más información. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en www.standardandpoors.com.mx. Use el campo de búsqueda de Calificaciones ubicado en la columna de la izquierda.

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 31 de marzo de 2020.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas –en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva –por ejemplo, proyecciones financieras-; informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, CNSF, Banco de México, FMI, BIS.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings baja calificación de largo plazo a 'mxB-' de Banco Finterra por debilitamiento en capitalización y liquidez; la perspectiva es negativa

Copyright © 2020 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información, sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (conjuntamente denominadas S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y todos sus proveedores, así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes S&P no son responsables de errores u omisiones (por negligencia o cualquier otra causa), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES S&P DENIEGAN TODAS Y CUALESQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, comisiones legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido, son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (como tal término se describe más abajo) de S&P no constituyen recomendaciones para comprar, retener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna, y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde esté registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza labores de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no necesariamente dependen de la acción de un comité de calificación, incluyendo, pero sin limitarse a, la publicación de una actualización periódica sobre una calificación crediticia y análisis relacionadas.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación emitida en otra jurisdicción para fines regulatorios determinados, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes S&P no asumen obligación alguna derivada de la asignación, retiro o suspensión de un reconocimiento, así como cualquier responsabilidad por cualesquiera daños que se aleguen como derivados en relación a ello. S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, el cual es pagado normalmente por los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web www.standardandpoors.com, www.standardandpoors.com.mx, www.standardandpoors.com.ar, www.standardandpoors.cl, www.standardandpoors.com.br (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com y www.capiq.com (por suscripción) y pueden distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.standardandpoors.com/usratingsfees.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.